

**Realización Audiovisual I**

Datos de la asignatura	Asignatura	Realización Audiovisual I
	Código Asignatura	11_3GrCAUD_FT-ES_206
	Titulación	<i>Grado en Comunicación Audiovisual. Título oficial de la Universidad Internacional de la Empresa.</i>
	Créditos	6 ECTS
	Carácter	Obligatoria
	Curso	Segundo
	Cuatrimestre	Cuarto
	Idioma en que se imparte	Español
	Modalidad	Presencial
	Dedicación al estudio por cada ECTS	25 horas

**PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La asignatura **Realización audiovisual I** profundiza en los procedimientos de la realización televisiva, así como en los conceptos creativos y técnicos que debe manejar el realizador en el ámbito multicámara.

**COMPETENCIAS BÁSICAS.**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG01 - Conocer y aplicar las herramientas básicas de gestión de la información en el ámbito del negocio audiovisual, la industria del entretenimiento incrementando el valor del servicio, proyecto o producto audiovisual diseñado.

CG02 - Conocer y aplicar técnicas de gestión de personas, liderazgo y negociación en el contexto empresarial y de negocio audiovisual optimizando los recursos asociados al servicio, proyecto o producto diseñado.

CG03 - Conocer y aplicar herramientas para el desarrollo de proyectos de emprendimiento innovadores y diferenciales del negocio audiovisual, la industria del entretenimiento persiguiendo altas cotas de empleabilidad.

CG04 - Tomar decisiones empresariales y del negocio audiovisual con una perspectiva de estrategia corporativa global.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA**

CT01 - Defender ideas y argumentos propios en un contexto profesional.

CT02 - Proyectar enfoques alternativos, buscar soluciones y generar valor en contextos complejos y cambiantes.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE12 - Manejo del software y hardware específico para la ejecución de una producción audiovisual

CE14 - Conocimiento del lenguaje audiovisual con el objetivo de aplicarlo en cada una de las fases de producción y la interacción entre los distintos departamentos.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

Conocer los elementos del lenguaje audiovisual y su aplicación a un plan de realización.

Conocer y aplicar la tecnología y los procesos de la realización mono y multicámara.

### **CONTENIDOS/TEMARIO**

1. Realización en televisión:
  - Lenguaje audiovisual televisivo.
  - Multicámara: directos y falsos directos. Continuo vs. Discontinuo.
  - Formatos y tipologías de programas: informativos, magazines, entretenimiento.
  - Flujos y procesos de trabajo: el equipo.
  - Equipamiento técnico.
  - El grafismo en la realización.
2. El oficio del realizador (TV multicámara)
  - Mapa de planta, guion técnico, escaleta.
  - El realizador y su equipo de apoyo. Relación con otros departamentos
  - Procedimientos de trabajo en el control de realización.
3. Realización Informativo, preparación y ejecución
4. Realización entrevistas/debates. Preparación y ejecución.

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

- Métodos expositivos: que ponen el énfasis en la adquisición de nueva información. Los métodos expositivos incluyen lecciones magistrales, seminarios.
- Métodos de diseño y aplicación práctica: que ponen el énfasis en los procesos activos que emplean los alumnos para realizar tareas de ideación, proyección y procedimientos para para adquirir nuevos conocimientos y reforzar los adquiridos.
- Métodos colaborativos: que ponen el énfasis en la dimensión social del aprendizaje y motivan a los alumnos a compartir conocimientos, realizando tareas de manera colaborativa. Estos métodos incluyen discusiones, trabajo colaborativo en resolución de problemas y estudios de caso, así como

tutorías colectivas.

- Método de proyectos y trabajos globalizadores: que ponen el énfasis en la integración de conocimientos, el uso de herramientas, técnicas y metodologías, así como el abordaje interdisciplinar de la realidad profesional.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Número de horas	Presencialidad (%)
Lección magistral participativa	28	100
Prácticas de laboratorio	14	100
Estudio de casos	8	100
Diseño de proyectos	12	100
Evaluación	4	100
Trabajo autónomo	74	0
Seguimiento/Tutorías	10	25
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

#### EVALUACIÓN

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad sigue los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), enfocado a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Evaluación del portfolio*	60 %
Valoración de cada actividad: Resolución de problemas: 20 % Estudio de casos / Proyectos: 30 % Prácticas de evaluación continua: 10 %	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Pruebas objetivas*	40 %

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura obtener en cada apartado (evaluación del *portfolio* y pruebas objetivas) un promedio mínimo de 5 sobre 10.**

La nota final se calculará utilizando la ponderación antes descrita, excepto en el caso de no superación de al menos uno de los dos apartados. En este último caso, la nota final será la nota más baja entre las actividades de evaluación continua y las pruebas objetivas.

Para las sanciones asociadas a la falta de honestidad académica se aplicará la Normativa General de Evaluación y

Calificación de la Universidad y la Normativa de Convivencia y Reglamento Disciplinario de Estudiantes. En particular, la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. En caso de coincidencia superior al 15% -reproducir información de fuentes sin citarlas convenientemente-, la sanción será un suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. En caso de comportamiento reiterado, la penalización será un suspenso (0) en la asignatura y pérdida de la convocatoria en la que ha ocurrido la falta, además de la decisión que tome el comité disciplinario por ser falta muy grave. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Para poder ser evaluado en convocatoria ordinaria no se podrá tener más de un 25% de faltas de asistencia.

En convocatoria extraordinaria, se valorarán las mismas competencias utilizando el mismo sistema de evaluación que en convocatoria ordinaria. El alumno deberá repetir solo las actividades evaluativas que no haya superado en convocatoria ordinaria. Solo podrán presentarse a convocatoria extraordinaria los estudiantes que hayan obtenido una calificación final de "Suspenso" o "No presentado".

#### Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con la siguiente calificación cualitativa asociada:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Calificación Cualitativa
Muy competente	9,0 – 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

La mención de "Matrícula de Honor" se podrá otorgar a criterio del profesor docente a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula de honor por cada 20 estudiantes cuando el profesorado considere que el desempeño de la asignatura haya sido excepcional. En caso de que el número de estudiantes del grupo sea inferior a 20, se podrá adjudicar una sola Matrícula de Honor.

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá teniendo en cuenta **la consecución de los resultados de aprendizaje**, con imparcialidad y objetividad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Barroso, Jaime. *La realización de los géneros televisivos*. Madrid. Síntesis, 1996.
- Barroso, Jaime. *Realización Audiovisual*. Madrid. Síntesis, 2008.
- Castillo, José María. *Televisión, realización y lenguaje audiovisual*. Madrid. Instituto RTVE, 2009.
- Arijon, Daniel. *Gramática del lenguaje audiovisual*. Donostiarra, 2020.
- Millerson, G. *Realización y producción en televisión*. IORTV, 2009
- Páramo de J.A. *Diccionario de cine y tv: terminología técnica del mundo audiovisual*. Espasa Calpe, 2002.
- Mora de la Torre V. *Medios técnicos, audiovisuales y escénicos*. Editorial Thomson Paraninfo. 2020.
- Gómez Alonso, Rafael. *Análisis de la imagen, estética audiovisual*. Colección Laberinto comunicación, 2001.
- *Comunicación Audiovisual Digital. Nuevos Medios, Nuevos Usos, Nuevas Formas*. Barcelona: Editorial UOC.